PRIMERA

Buscan combatir el narcofinanciamiento

El PRI plantea una reforma para establecer directamente en la Constitución la pérdida del registro de un partido en caso de aceptar recursos de procedencia llícita.

RUBÉN MOREIRA, COORDINADOR DE DIPUTADOS DEL PRI

PRI propone iniciativa contra crimen político

LOS PARTIDOS QUE INCURRAN perderían su registro y, si matan a candidatos, las elecciones se suspenderían

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@gimm.com.mx

Para el PRI, la fórmula para que los partidos políticos no se alíen a la delincuencia organizada para ganar eleccio- Estado de México y Coahuila Constitución que, de darse el caso, el partido perdería el registro y se procedería a di- cesos electorales, el legisla- actuación con la federación, solver el municipio. Además, dor llama a que se investigue entidades y municipios, en candidato sería causal para ciamiento de las campañas y suspender de inmediato el darherramientas al INE para ble filtración del crimen proceso electoral.

A través de una propuesta de reforma, el coordinador la creación de dos figuras de los diputados del tricolor, adscritas al órgano electoral Rubén Moreira, propone, también, determinar la im-

una pena privativa de libertad, de 15 à 30 años, a quien, por omisión o acción, permita la participación del crimen organizado.

un mensaje duro contra el tico más sea víctima del narcotráfico. Tenemos que narcotráfico. impedir un posible narco

En el marco del proceso electoral que se vive en el

blindar los comicios.

Indicó que es necesaria

prescriptibilidad de delitos electorales en todas sus etarelacionados con este tipo pas y asegurar el voto libre de intervención y establecer sin la injerencia de grupos delincuenciales.

La iniciativa priista contempla una reforma constitucional a los artículos 19, 34, 41 y 115 de la Carta Mag-"Es momento de lanzar na para que ningún polí-

Por un lado, el estado" dijo el coahuilense. comisionado electoral, como integrante del INE. ordenaría medidas de vigilancia preventiva y de prones es poner claramente en la, y frente a la intromisión tección para candidatos a que ha ocurrido del crimen elección y sus familias; se organizado en pasados pro- elaborarían protocolos de el homicidio de cualquier de donde proviene el finan- materia de investigación y persecución de la posiorganizado.

Se destaca la creación del Observatorio Electoral, que se encargaría de investigar quejas y procedimientos

						10000	1	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:	:	:	:		:			EXCELSIOR	PP-2	23/01/2023	LEGISLATIVO
								EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL	11 2	_5,51,_525	

oficiosos de injerencia del crimen.

Además, de regular la propaganda y la disposición de los partidos como instituciones públicas para enfrentar la presencia del crimen organizado en los procesos electorales. Los partidos se deben pronunciar contra el narcotráfico, tanto en las campañas como en sus documentos básicos.

EL DATO

Sobre la iniciativa
En el proyecto se
estipula que la
Cámara de Diputados
nombre al
comisionado
electoral; y la persona
titular del
Observato:io
Electoral, el Consejo
General del INE.

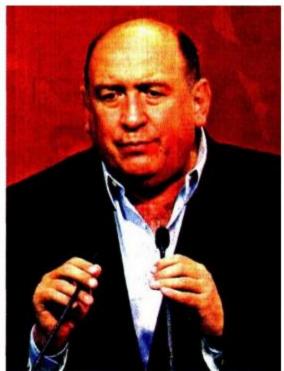


Foto: Mateo Reyes/Archivo

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, busca impedir que el narcotráfico se involucre en elecciones.